

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No 11-2022

Proceso: Consejo Curricular

Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Topográfica

Hora de Inicio: 02:00 p.m.

Motivo y/o Evento: Consejo Curricular

Hora de Finalización: 3:30 p.m.

Lugar: Virtual – Meet [https:// meet.google.com/oyn-sozn-uod](https://meet.google.com/oyn-sozn-uod)

Fecha: 18 de mayo 2022

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Edgar Lozano Espinosa	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	William Andrés Castro López	Componente de Básico	ORIGINAL FIRMADO
	Robinson Quintana Puentes	Componente Básico Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Zamir Maturana Córdoba	Componente Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Herlinda Esperanza Calderón Gacharna	Componente Socio- Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Angie Natalia Casallas Chávez	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Gabriela Trisancho Mariño	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Liliana Patricia Cancelada

Visto Bueno del Acta: Edgar Lozano Espinosa

OBJETIVO: Realizar la reunión habitual del Consejo del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Docentes
4. Casos Estudiantes
5. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 7 de los 7 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1 No hay casos

3. Casos Docentes

3.1 No hay casos.

4. Casos Estudiantes

4.1 La estudiante **NATALIA BOLÍVAR GARCÍA**, código estudiantil **20161032490**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE INUNDACIÓN A PARTIR DEL LEVANTAMIENTO TOPOBATIMÉTRICO EN EL RÍO CAUCA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE NECHÍ, ANTIOQUIA” avalada por el docente José Miguel Cepeda Rendón y el profesional Johan Darío Montero Lozano de la empresa CIGMAP S.A.S. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente José Miguel Cepeda Rendón y como profesional responsable Johan Darío Montero Lozano y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2022-1.

4.2 El estudiante **JUAN DAVID GUARÍN GONZÁLEZ** código estudiantil **20161032051**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **PASANTÍA** titulada “METODOLOGÍA PARA LA PARAMETRIZACIÓN DE CAPTURA DE INFORMACIÓN CON TECNOLOGÍA LIDAR Y/O CÁMARA MULTILENTE.” avalada por el docente Robinson Quintana Puentes y el profesional Erik Emmanuel Bernal Bautista de la empresa Geosystem Ingeniería S.A.S. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Robinson Quintana Puentes y como profesional responsable Erik Emmanuel Bernal Bautista y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2022-1.

4.3 El estudiante **ADRIAN NICOLAS BARAJAS FONSECA** código estudiantil **20192732003**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **PASANTÍA** titulada “PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA MALLA VIAL EN LAS LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y BOSA.” y **SOLICITA** al Consejo Curricular le asigne un docente director para esta modalidad, la propuesta cuenta con el aval del profesional Mauricio Hernán Camargo Chávez de la empresa GEODINÁMICA INGENIERÍA S. A. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Mariam Rivas Diazgranados y como profesional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

responsable Mauricio Hernán Camargo Chávez y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2022-1.

4.4 La estudiante **DIANA PAOLA CASTRO SUAREZ** código estudiantil **20151032032**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** titulada “DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL CAPAZ DE RESOLVER CÁLCULOS TOPOGRÁFICOS” y **SOLICITA** al Consejo Curricular le asigne un docente director para esta modalidad. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente WILLIAM BARRAGAN ZAQUE y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2022-1.

4.5 El estudiante **DUVAN FELIPE RODRIGUEZ BONILLA** código estudiantil **20171032081**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** titulada “INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SUELO RURAL EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, NORTE DE SANTANDER, CAUCA Y BOYACÁ.” avalada por el docente Robinson Quintana Puentes. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Robinson Quintana Puentes y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2022-1.

4.6 La estudiante **CINDY LORENA ECHEVERRI QUINTANA** código estudiantil **20182732030**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero Topográfico en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de posgrado:

- ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS

La estudiante cuenta con el 95.1% de créditos aprobados del plan de estudios No. 341 al que pertenece, y un promedio académico de 3.84. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud del estudiante para que inicie tramites directamente ante proyecto curricular de posgrado. Lo anterior, dando cumplimiento Literal c), Artículo 10 del Acuerdo 038 de 2015 “Solicitud escrita por el estudiante ante el coordinador del proyecto curricular de posgrado para cursar los espacios académicos adjuntando la certificación del proyecto curricular de posgrado y la sabana de notas”.

4.7 La estudiante **ESTEFANÍA SUÁREZ MARTÍNEZ** código estudiantil **20182732021**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero Topográfico en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de posgrado:

- ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS
- ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

La estudiante cuenta con el 87% de créditos aprobados del plan de estudios No. 341 al que pertenece, y un promedio académico de 4.17. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud de la estudiante para que inicie tramites directamente ante proyecto curricular de posgrado. Lo anterior, dando

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

cumplimiento Literal c), Artículo 10 del Acuerdo 038 de 2015 “Solicitud escrita por el estudiante ante el coordinador del proyecto curricular de posgrado para cursar los espacios académicos adjuntando la certificación del proyecto curricular de pregrado y la sabana de notas”.

- 4.8** Los estudiantes **ANDRES SEBASTIAN AVELLANEDA ESTUPIÑAN** código estudiantil **20172732009** y **NICOLAS ALEXANDER VIASUS VALERO** código estudiantil **20172732011**, **SOLICITAN** prórroga por 6 meses para presentar el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “DETERMINACIÓN DE LA EXACTITUD POSICIONAL DE LOS ORTOMOSAICOS Y MODELO DIGITAL DE TERRENO (DTM) CAPTURADOS MEDIANTE EL USO DE PLATAFORMAS RPAS CON DIFERENTES MÉTODOS DE GEORREFERENCIACIÓN. EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA. CUNDINAMARCA”, dirigido por el docente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la solicitud de prórroga por el periodo académico 2022-1, dando cumplimiento al acuerdo 038 del 2015, Artículo 46.
- 4.9** El estudiante **DUVÁN FELIPE RODRÍGUEZ BONILLA** código estudiantil **20171032081**, **PRESENTA** la renuncia a la modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico). El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la solicitud.
- 4.10** Los estudiantes **ANDRES SEBASTIAN AVELLANEDA ESTUPIÑAN** código estudiantil **20172732009** y **NICOLAS ALEXANDER VIASUS VALERO** código estudiantil **20172732011**, **PRESENTAN** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** titulada “DETERMINACIÓN DE LA EXACTITUD POSICIONAL DE LOS ORTOMOSAICOS Y MODELO DIGITAL DE TERRENO (DTM) CAPTURADOS MEDIANTE EL USO DE PLATAFORMAS RPAS CON DIFERENTES MÉTODOS DE GEORREFERENCIACIÓN. EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA. CUNDINAMARCA”, dirigido por el docente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **NO APRUEBA**, dado que el título no coincide con el aprobado según acta 10 del 05 de mayo de 2021.
- 4.11** La estudiante **MEYI PAOLA BACCA GONZÁLEZ** código estudiantil **20132032268**, **PRESENTA** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** titulada “DIAGNÓSTICO DE CALIDAD DE FOTOGRAFÍAS AÉREAS TOMADAS EN CUSIANA Y RECETOR UTILIZANDO DRONE PARA EL ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE” dirigido por el docente Robinson Quintana Puentes. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DESIGNA** como docente evaluador al profesor **GERMAN TORRIJOS CADENA**.
- 4.12** La estudiante **LAILY VANESA SARMIENTO CEPEDA** código estudiantil **20151032068**, **PRESENTA** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** titulada “COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON SOFTWARE DE PROCESAMIENTO PIX4D Y METASHAPE PARA FOTOGRAMETRIA OBTENIDA CON UAV.” dirigido por el docente Wilson Ernesto Vargas Vargas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DESIGNA** como docente evaluador al profesor **ZAMIR MATURANA CORDOBA**.
- 4.13** La estudiante **LAURA VALENTINA AZUERO BULLA**, código estudiantil **20201032015**, **SOLICITA** la homologación de los siguientes espacios académicos:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ESPACIO ACADÉMICO SENA	HORAS	NOTA DEFINITIVA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	CÓDIGO EA	CONCEPTO DE HOMOLOGACION
Efectuar levantamientos fotogramétricos de acuerdo a normas y especificaciones.	160	4,5	Fotogrametría y Fotointerpretación	2028	Homologable
Efectuar levantamientos topográficos básicos de acuerdo a normas, planos y especificaciones.	660	4,5	Diseño Asistido por Computador	2013	Ya fue cursada y aprobada
Realizar levantamientos especiales de acuerdo a normas y especificaciones	180	4,5	Levantamientos Especiales	2041	Homologable
Localizar proyectos hidráulicos de acuerdo a normas, planos y especificaciones	230	4,5	Hidráulica	2021	Homologable
Controlar los riegos de trabajo en altura, de acuerdo a la tarea a realizar y actividad económica.	40	4,5	Electiva Extrínseca I	2010	Homologable
Organizar los recursos, de acuerdo con los programas establecidos	160	4,5	Electiva Extrínseca II	2022	Homologable
		4,5	Electiva Extrínseca III	2023	Homologable
Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	5	4,5	Humanidades	2004	Ya fue cursada y aprobada
Comprender textos en ingles en forma escrita y auditiva.	180	4,5	Segunda Lengua - Inglés I	9901	Homologable
Producir textos en inglés en forma escrita y oral.	180	4,5	Segunda Lengua - inglés II	9902	Homologable
		4,5	Segunda Lengua - inglés III	9903	Homologable
Geo referenciar proyectos de ingeniería de acuerdo a normas y especificaciones.	250	4,5	Geodesia Geométrica	2015	Homologable
Trazar y localizar proyectos viales de acuerdo con normas planos y especificaciones.	320	4,5	Diseño Geométrico de Vías	2020	Homologable

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **SOLICITA** se realice la homologación teniendo en cuenta lo aprobado.

4.14 El estudiante **EDWIN GIOVANNI ROJAS ROA**, código estudiantil **20202032028**, **SOLICITA** la homologación de los siguientes espacios académicos:

UNIVERSIDAD DISTRITAL 341- INGENIERÍA TOPOGRÁFICA		UNIVERSIDAD DISTRITAL 243- TECNOLOGIA EN TOPOGRÁFICA		NOTA	CONCEPTO DE HOMOLOGACION
COD.	ASIGNATURA	COD.	ASIGNATURA		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2218	Electiva Extrínseca	2218	Música y Cultura Latinoamericana I	4.2	Homologable
9901	Segunda Lengua I - Inglés	9901	Segunda Lengua I - Inglés	3.9	Homologable

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DECIDE** se realice la homologación teniendo en cuenta lo aprobado, dando cumplimiento al Acuerdo 04 de 2018, Artículo 12.

4.15 El estudiante **JUAN SANTIAGO VARGAS NAVARRETE**, código estudiantil **20212032038**, **SOLICITA** la homologación de los siguientes espacios académicos:

UNIVERSIDAD DISTRITAL 341- INGENIERÍA TOPOGRÁFICA		UNIVERSIDAD DISTRITAL 341- INGENIERÍA TOPOGRÁFICA		NOTA	DOCENTE QUE EMITE EL CONCEPTO DE HOMOLOGACION
COD.	ASIGNATURA	COD.	ASIGNATURA		
2007	Altimetría	2007	Altimetría	3.7	Homologable
2008	Lógica de Programación	2008	Lógica de Programación	4.1	Homologable
2035	Cátedra de Contexto	2035	Cátedra de Contexto	3.6	Homologable
2040	Principios de Economía	2040	Principios de Economía	4.1	Homologable

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DECIDE** se realice la homologación teniendo en cuenta lo aprobado, dando cumplimiento al Acuerdo 04 de 2018, Artículo 12.

5. Varios

5.1 Las estudiantes **LAURA GABRIELA TRISTANCHO MARIÑO**, Representante estudiantil de Ingeniería Topográfica y **LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ**, representante estudiantil ante el Consejo de Facultad, **PRESENTAN** la propuesta para realizar el Congreso Estudiantil de Ingeniería Topográfica (Sede Colombia), a realizarse los días 12 y 13 de octubre de 2022.

La representante Gabriela Tristancho (Quien se encuentra presente en este Consejo) informa que las fechas no se pueden cambiar dado que los invitados, ya realizaron la compra de tiquetes, para viajar a Colombia.

El coordinador reitera que, en cuanto a la fecha del evento, por parte de la coordinación no se tienen ningún inconveniente, solo depende que los espacios físicos, se encuentren disponibles. Respecto a las ponencias Nacionales (Docentes y estudiantes de la universidad Distrital), pregunta si solo pueden realizar ponencia los docentes de la universidad distrital o se pueden invitar docentes de otras universidades.

Laura Gabriela contesta: que la idea principal de un congreso estudiantil es que sean estudiantes. A lo que el profesor Edgar Lozano, le dice que se está contradiciendo ya que en el ítem de ponencias nacionales hacen alusión a docentes y estudiantes. Respecto a la exposición de equipos, le informa que los estudiantes deben realizar directamente la solicitud, a las casas de Topografía; Ahora, pasando al tema de solicitud de apoyo del Proyecto Curricular, hace aclaración a cada una de las solicitudes, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Permiso académico durante el desarrollo de la actividad, en su momento se realizará la gestión para otorgar el permiso académico, y así los estudiantes puedan asistir al evento.

- Certificado de participación por listas. (Estudiantes que participen en el transcurso del evento y las respectivas actividades). También pregunta: ¿Respecto a este ítem, el certificado de participación se otorgaría a los docentes participantes?, Laura Gabriela responde que la idea es entregar un certificado de asistencia y de participación a los estudiantes y docentes, y solicita que el apoyo de la universidad para que los certificados tengan mayor reconocimiento, aunque el congreso tiene el apoyo de la asociación latinoamericana de estudiantes de ingeniería topográfica agrimensura en geomática, y es de allí de donde vienen los estudiantes ponentes.

El coordinador aclara, que la universidad no puede dar la certificación ya que no es la organizadora del evento, aquella estaría a cargo del Consejo Estudiantil de Ingeniería Topográfica; la Universidad, de acuerdo con lo planteado por las estudiantes, puede actuar como patrocinador del evento; en cuanto al préstamo de espacios, dar el permiso académico y reitera, que los organizadores son los encargados de expedir los certificados.

- Garantizar espacios físicos. (Salones, auditorio, laboratorio, mesas y sonido). El coordinador informa que no depende del proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, le informa que los estudiantes deben hacer la solicitud directamente a cada una de las dependencias que lo requieran, solo que sí puede desde la Coordinación, mediar al respecto.

- Kits para la participación y la logística, (Botones, esferos y escarapelas). El proyecto curricular no cuenta con el presupuesto, se debe solicitar a las casas patrocinadoras, dado que se les da un espacio para que puedan realizar la publicidad de sus productos; otra opción es que eleven la solicitud al Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de Laura Gabriela Rodríguez Sánchez, como representante estudiantil de este cuerpo colegiado.

- Cartas de invitación, (Nacional/Internacional). Respecto a las cartas de presentación se les solicita que envíen el modelo de estas y desde el Proyecto Curricular se les colaborará con la difusión. Laura Gabriela solicita que las cartas estén firmadas por el Coordinador, a lo que el profesor Edgar le informa que, como la coordinación no es el organizador del evento no puede firmar las cartas de invitación; sin embargo, va a realizar las consultas pertinentes.

- Difusión de la actividad. (Páginas de la universidad y correos). El proyecto curricular apoyaría con la difusión del evento en nuestra página principal.

- Almuerzo para los ponentes. Reitera que el Proyecto Curricular no cuenta con el presupuesto para estas actividades y por ende apoyarlos con este ítem.

- Reunión docente para la colaboración. Se programaría una reunión con los docentes adscritos al proyecto curricular, aclarando que se requiere el temario para brindar la información, el que deben presentar los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

organizadores del evento.

El profesor William Castro, solicita realizar la consulta, dado que es un evento de estudiantes para estudiantes, cual es el papel de la universidad al momento de expedir el certificado, ya que se debe tener un sustento académico, y debe tenerse un comité científico, el cual revise las ponencias.

El profesor Zamir Maturana interviene diciendo, que el evento debe salir de la mejor manera, pero que deben conformar un comité de estudiantes, solicitar un correo a la universidad, como comité, y deberían tener en cuenta un o dos docentes para que los apoyen en la organización y desarrollo del evento, y así la carta la puede firmar el comité organizador del congreso.

Laura informa que la Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Ingeniería Topográfica Agrimensura y Geomática, realizarán los certificados, pero dice que la idea de nombrar dos docentes para que los ayuden a revisar las ponencias.

El profesor William Castro, expresa que no cualquier ente puede emitir una certificación, se debe hacer la consulta o tal vez, deben generar otro tipo de documento de participación.

El docente Zamir Maturana solicita claridad, respecto al control que se va a ejercer en el evento (logística, sonido, sillas, etc.), puesto que se va hacer uso de los espacios físicos de la Universidad y para que el evento se desarrolle de la mejor manera.

El coordinador reitera que la certificación o constancia de asistencia, se debe expedir de cuenta de los organizadores del evento, y que los espacios académicos deben tramitarse a tiempo; así mismo reitera que el Proyecto Curricular no se cuenta el presupuesto para lo solicitado.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DECIDE: Primero.** - Realizar la consulta a la abogada de la facultad respecto, de quién puede expedir las certificaciones. **Segundo.** - El Proyecto Curricular apoyará en cuanto a la remisión de las cartas, previo envío del borrador de las mismas y la lista de participantes. **Tercero.** - Los estudiantes deben solicitar el préstamo de los espacios físicos. **Cuarto.** - La difusión del evento se va a realizar mediante la pagina del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. **Quinto.** - Se va a realizar una reunión de docentes para exponer el temario, y solicitar el apoyo de dos ellos.

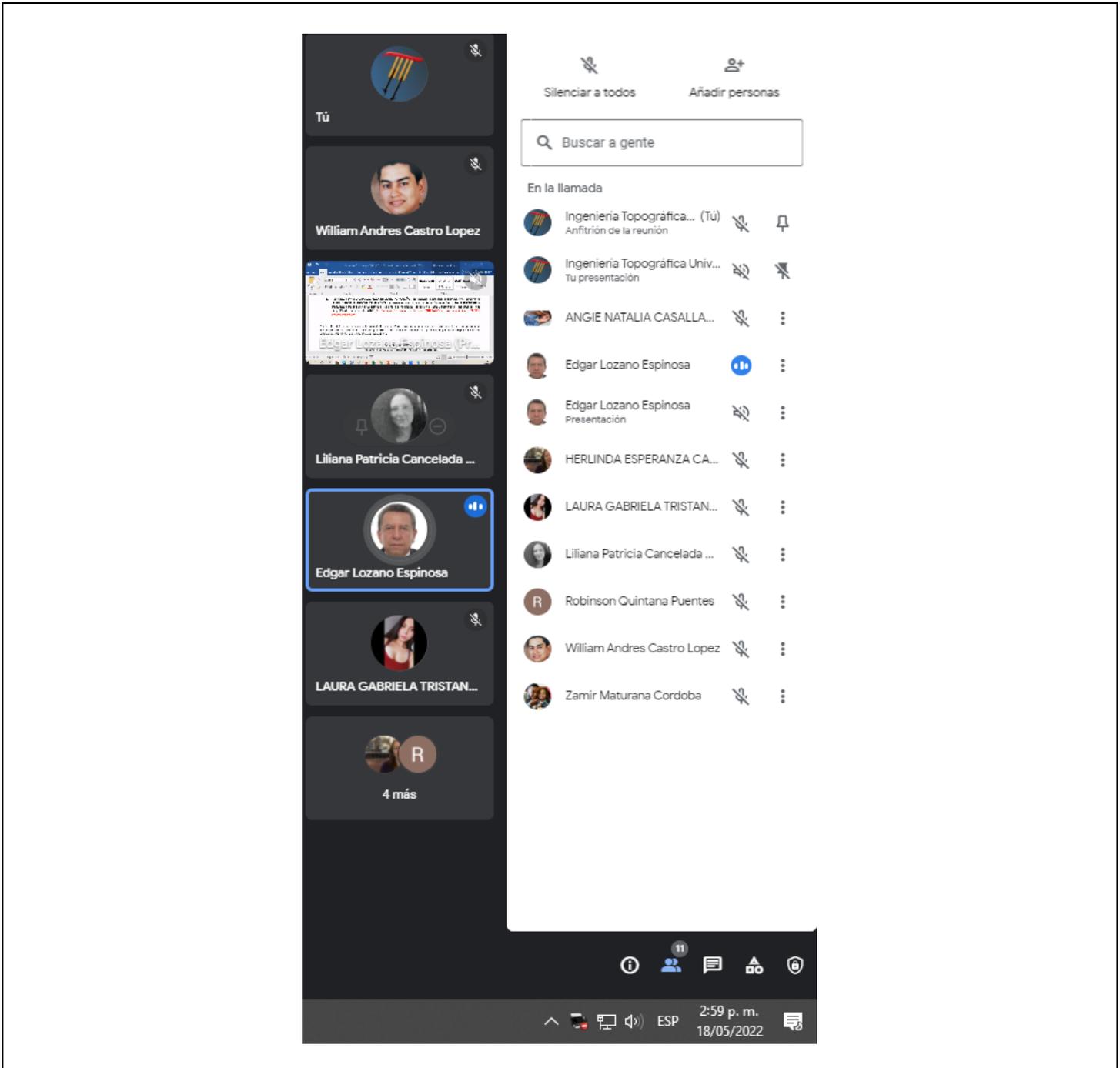
Siendo las 3:30 p.m., se da por terminada la sesión. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, profesor Edgar Lozano Espinosa, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital.

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR LOZANO ESPINOSA

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento